

DICTAMEN DE JURADO DE CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

DEPARTAMENTO: INFORMATICA

ÁREA: SISTEMAS

CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS

CANTIDAD: UN (1) DEDICACIÓN: Simple

S/PROGRAMA ASIGNATURA: Proyecto Final de Carrera POSTULANTES INSCRIPTOS: Romina Yolanda Alderete

FECHA Y HORA DE LA CLASE DE OPOSICIÓN: 6 de mayo de 2022 - 14.00- hs.

FECHA Y HORA DE LA ENTREVISTA: 6 de mayo de 2022 - 14.40 hs

En la Ciudad de Corrientes, a los seis (6) días del mes de Mayo del año 2022, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sita en el Edificio de 9 de Julio 1449, siendo las 14:00 horas, se reúnen los jurados Dra. Sonia I. Mariño, Lic. Laura I. Gomez Solís, Lic. Alejandra E. Matoso, designados para entender en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por Res. Nº 0719/21 CD para ocupar UN (1) cargo/s de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación Simple en la Asignatura Proyecto Final de Carrera del Departamento Informática, Área Sistemas de la FaCENA, con la presencia del Observador Estudiantil Srta. Magali Medina.

Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis correspondiente del postulante.

POSTULANTE: Romina Yolanda Alderete

1.-ANTECEDENTES

1.1.-TITULOS UNIVERSITARIOS:

Posee título de grado de Licenciada en Sistemas, UNNE.

1.2.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA:

Se inició en la docencia universitaria como adscripta en el año 2010 en la asignatura objeto del concurso. Acredita antecedentes como Auxiliar Docente de Primera, interina 2011 – 2015. Actualmente es Auxiliar Docente de Primera ordinaria (con licencia por mayor jerarquía), y se desempeña como Jefe de Trabajos prácticos en la asignatura objeto del concurso desde 2018. También realizó adscripciones en otras asignaturas de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información (LSI).

Entre otros antecedentes relacionados con actividades docentes, se menciona el Material Didáctico Sistematizado, colaborando en guías de trabajos prácticos de temas de las asignaturas "Trabajo Final de Aplicación" y "Proyecto Final de Carrera"

And She

Hir



1.3.-ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN:

Desde el año 2009 participa como integrante de proyectos de investigación acreditados por SGCyT-UNNE, totalizando a la fecha 4 PI. Es docente-investigador cat V.

Presenta antecedentes de 2 capítulos de libro, numerosas publicaciones en revistas nacionales e internacionales, presentaciones en diversos eventos científicos tecnológicos desde 2010, algunas directamente relacionadas con la asignatura. Ha expuesto en un congreso vinculado a temas disciplinares.

1.4.-FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

Profesora orientadora de numerosos Trabajo Final de Aplicación (TFA) - Plan 1999 y Proyecto Final de Carrera (PFC) - Plan 2009 de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información.

1.5.- OTRAS ACTIVIDADES:

Formación de posgrado. Finalizó el cursado de la carrera Maestría en Tecnologías de la Información (convenio UNNE-UNAM). Acredita plan de tesis aprobado.

Formación continua Acredita asistencia a diversos cursos, talleres, webinarios, jornadas relacionadas con temas disciplinares, formación docente, y actividades administrativas.

Acredita 2 antecedentes en Innovación Tecnológica Transferida, 1 Divulgación Científica o Pedagógica. Dictante en actividades de capacitación, en el marco de un convenio con terceros, UNNE-PAMI.

Participó como expositor o conferencista, en actividades de actualización y perfeccionamiento. Actuó como colaborador en seminarios de difusión organizados en la asignatura objeto del concurso, en diversas jornadas de informática, entre ellos los Hackathon.

Entre las actividades de evaluación, ha participado como Integrante de Tribunal Examinador en números Trabajos Finales de Aplicación y Proyectos Finales de Carrera defendidos de la carrera LSI, desde 2013.

Integrante de comisiones, entre las que se mencionan Comisión de Adscripción del Departamento de Informática, Comisión Plan Especial, Becas PROMINF obtenida para la realización de la maestría. Resol. 2236/17 D.

Otras actividades

Acredita contratos de Locación de Obra como Personal Administrativo de FaCENA, periodo 2014 – 2020. Ingreso como personal no docente, Apoyo Administrativo del Departamento Concurso. Categoría 07. Planta Permanente. FaCENA. Desde 2021.

2.-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA O PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El Plan de trabajo presentado por la postulante se considera adecuado y acorde a los objetivos de la asignatura y al cargo y dedicación objeto del concurso. Menciona

A July

Aut



actividades en relación con la asignatura, el área, el Departamento e institucionales. Entre ellas se menciona la formación, inter-cátedras, inter-áreas e inter-departamentos, integrar tribunales examinadores, elaboración de materiales como apoyo al desarrollo de la asignatura, participación en difusiones.

3. CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN:

La clase pública se inició con su presentación y a continuación detalló el tema del programa sorteado [Tema 8. La elaboración del informe final], sus objetivos generales y específicos y los contenidos a desarrollar. Complementó la exposición indicando el plantel docente de la asignatura y situando este tema en el proceso de desarrollo del PFC.

Realizó un planteamiento correcto del tema exponiendo en el tiempo establecido con claridad y precisión. Su abordaje complementó con dos recursos didácticos interactivos, utilizados en la exposición. En distintos momentos de la clase estableció vinculación con temas tratados previamente los que se integran en el Tema 8, dirigiendo a los estudiantes como audiencia. Continuamente, recordó el uso del reglamento y otros recursos adoptados en la asignatura. Presentó bibliografía.

4.-ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA:

La entrevista personal se inició indagando respecto a su motivación personal y profesional para desarrollar sus actividades en la asignatura objeto del concurso, manifestó su interés en el acompañamiento a los estudiantes en el proceso de finalización de la carrera. Reconoció la diversidad de las situaciones de los estudiantes, mencionando que el objeto de aprendizaje es una herramienta complementaria y forma parte de su trabajo de maestría. Remarcó la diferenciación de los proyectos de finalización y su necesidad de seguimiento personalizado.

Habiendo dado cumplimiento a todas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los antecedentes académicos de la postulante, el plan de actividades docentes, la clase de oposición y de la entrevista personal, este jurado, por unanimidad, considera que la postulante Romina Yolanda Alderete reúne las condiciones y méritos suficientes para acceder al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en el Área Sistemas, Asignatura Proyecto Final de Carrera en el Departamento de Informática de esta Facultad, por lo que se recomienda su designación por el término de CUATRO (4) años.

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, se da por concluido este Concurso en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, ciudad de Corrientes, a las 16.30 horas del día 6 de Mayo de dos mil veintidos.

Lic. Laura I. Gomez Solís

Lic. Aleiandra E. Matoso

Dra. Sonia I. Mariño

Talderen Parano

En la ciudad de Corrientes a los 06 días del mes de mayo de 2022 y siendo las 14:00 horas, se reúnen mediante modalidad presencial los miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en la Evaluación para la permanencia en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE en el Área SISTEMAS, asignatura PROYECTO FINAL DE CARRERA del Departamento de INFORMÁTICA de esta facultad, dispuesto por Resolución Nº 719/21 C.D.

Con carácter de Observador Estudiantil Titular, procedo a redactar este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

Al principio de la reunión se hicieron las presentaciones correspondientes de los miembros evaluadores, para luego continuar con la evaluación en donde se comenzó por preguntarle sobre cómo se desenvolvió con el dictado de las clases virtuales, comentando que se vieron en la necesidad de llevar toda la actividad normal presencial a la virtualidad y que esa decisión ha tenido un resultado favorable para la mayoría de los alumnos cursantes, siempre con la ayuda de la plataformas tecnológicas para el dictado de las mismas. También ha llegado a la conclusión que la virtualidad tuvo sus ventajas y desventajas para el dictado de la asignatura.

Luego, se le preguntó por la motivación personal como docente de la cátedra, en donde respondió que su mayor motivación es la de poder ayudar en todo lo posible a que los alumnos puedan completar la titulación de la carrera.

Luego del análisis del desempeño del docente en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (CV, Plan de Actividades Docentes, Cronograma, etc.), he llegado a la conclusión positiva respecto a la permanencia en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE, en el Área SISTEMAS, en la asignatura PROYECTO FINAL DE CARRERA, que la docente ROMINA YOLANDA ALDERETE, reúne los requisitos necesarios para el desempeño del cargo para el cual se lo evalúa, resaltando como comentario final, aparte de su capacidad como docente, su interés y compromiso por la asignatura, como también el correcto dictado de la misma, reiterando mi dictamen favorable firmo el presente informe.

Magalí Anabel Medina Estudiante de Lic. En Sist. de Información LU: 49483

magalimedina96@gmail.com